

a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fuente del Arco, 28 de junio de 2000.—El Alcalde, Francisco Delgado Ruiz.

13820 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2000, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 14 de junio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 27 de junio de 2000, se han publicado las bases que han de regir en el concurso público, para la provisión, por el sistema de promoción interna, de cuatro plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablero de anuncios de esta Corporación.

La Carlota, 30 de junio de 2000.—El Alcalde, Francisco Pulido Aguilar.

13821 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de cantería.

El Organismo Autónomo de la Universidad Municipal Popular del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, convoca pruebas selectivas (concurso libre) para la provisión, con carácter laboral fijo de una plaza de Monitor de cantería, vacante en la plantilla de personal laboral.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 148, del día 29 de junio de 2000, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación y de la Universidad Municipal Popular.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente del Organismo Autónomo Municipal de la Universidad Popular (excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres), y se presentarán en el Registro General de éste, o en el del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 3 de julio de 2000.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

13822 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Dueñas (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 73, de 19 de junio de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 123, de 27 de junio de 2000, aparece publicada convocatoria y bases que han de regir en la oposición, para proveer en propiedad, como funcionario de carrera, una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios, de Administración Especial, Servicios Especiales, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Dueñas (Palencia).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dueñas, 3 de julio de 2000.—La Alcaldesa, María José García Ramos.

13823 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 150, de fecha 1 de julio de 2000, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 126, de 29 de junio de 2000, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Policía local, por el sistema de oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase y categoría Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición de referencial es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fene, 3 de julio de 2000.—El Alcalde, Xosé María Rivera Arnos.

13824 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Guijo de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 108 correspondiente al día 12 de mayo de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza vacante de Alguacil de Servicios Múltiples, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guijo de Coria, 3 de julio de 2000.—El Alcalde, Marcelino Lorenzo Felipe.

13825 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador.

Convocatoria para la contratación laboral indefinida de una plaza de Educador en jardín de infancia, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 80, de 24 de junio de 2000.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses, 3 de julio de 2000.—El Alcalde Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.